

## 1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

ASIGNATURA: Teoría del Derecho

PROFESOR(ES): D. Jose María Carabante Muntada

CURSO: 1

TPO: BA

CÓDIGO: 019900009

CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2019

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA:

TITULACIÓN: Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 12/08/2019 12:18:17

## 2. DATOS GENERALES

### OBJETIVOS GENERALES

#### Teóricos

La asignatura de Teoría del Derecho se presenta como una Introducción a la Ciencia Jurídica. Los objetivos teóricos son los siguientes:

1. Acercarse a las manifestaciones del Derecho y comprender el fenómeno jurídico, sus principales fundamentos y su función en la sociedad.
2. Conocer las principales concepciones del Derecho, desde un punto de vista filosófico, sociológico y científico.
3. Saber cuál es el objetivo, el método y la estructura de la Ciencia del Derecho y comprender los conceptos jurídicos básicos.

#### Prácticos

Se pretende que el alumno:

1. Adquiera soltura en las diversas formas de argumentación jurídica.
2. Sepa identificar las ideas claves de un texto y resumir su contenido.
3. Pueda redactar de forma clara y utilice, tanto de forma escrita como oral, términos jurídicos y filosóficos con propiedad.
4. Lea textos jurídicos y filosóficos descubriendo sus conexiones con los grandes temas de la Ciencia del Derecho.

### COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

#### COMPETENCIAS GENERALES (CG)

CG1. Demostrar capacidad de análisis y síntesis

CG2. Demostrar capacidad de razonamiento crítico

CG5. Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas

CG8. Demostrar capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG9. Capacidad para proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

CE1. Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

CE2. Demostrar la capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.

- CE6. Ser capaz el estudiante de tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales  
CE8. Ser capaz de identificar los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos  
CE11. Demostrar la capacidad de identificar los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental  
CE12. Saber reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. La adquisición de conocimientos propios del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, que parten de la base de la educación secundaria general

CT2. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro de las distintas áreas del Derecho y, en general, de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética, siendo especialmente relevante la reflexión en torno a los derechos humanos.

CT3. Capacidad para defender los principios y valores democráticos relacionados con el respeto y defensa de los derechos humanos, planteando soluciones a las problemáticas de la intervención profesional que contemplen y estén basadas en dichos valores y principios

### CONTENIDOS DEL PROGRAMA

#### PARTE PRIMERA. DEFINICIÓN DE DERECHO

1. *EL CONCEPTO DE DERECHO. Problemas y definición.*
2. *Derecho Natural y Derecho Positivo. La falacia naturalista.*
3. *Temas de la teoría del Derecho y la Filosofía del Derecho.*
4. *El Derecho y la Justicia*
5. *Derecho y sociedad.*

#### PARTE SEGUNDA. Introducción a la Ciencia DEL DERECHO

6. *Los Derechos y los usos y. El Derecho y la moral.*
7. *Derecho, Economía y política*
8. *La Ciencia del Derecho Y Sus Divisiones*
9. *Análisis de la norma jurídica*
10. *El Orden Jurídico Vigente*
11. *La Aplicación del Derecho*
12. *La Interpretación de las Normas*

Lectura obligatoria: La República de Platón

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

#### TEXTO BASE:

Rodríguez Molinero, M., *Introducción a la Ciencia del Derecho* (Salamanca, Librería Cervantes, 1999).

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?* (Madrid, Rialp, 1993).

Falcón y Tella, M. J., *Lecciones de Teoría del Derecho* (Madrid, Servicio de Publicaciones, UCM).

Fazio, M., *Historia de las ideas contemporáneas* (Madrid, Rialp, 2007)

Hervada, J., *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho* (Pamplona, Eunsa, 1992).

Hervada, J., *Introducción crítica al Derecho Natural* (Pamplona, Eunsa, 2007)

Martínez Muñoz, J. A., *El conocimiento jurídico* (Madrid, Servicio de Publicaciones UCM, 2005)

Sabine, G. H., *Historia de la Teoría Política* (México, Fondo de Cultura Económica, 1994)

Villey, M., *Compendio de Filosofía del Derecho* (Pamplona, Eunsa, 1981)

#### METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El contenido de la asignatura se ira explicando a lo largo del Curso. La primera parte del temario la ofrecerá el profesor por apuntes; para preparar la segunda, el alumno tendrá que consultar el texto base.

Las clases se desarrollarán mediante clase magistral (2h) y una clase práctica (1h). Para esta última, el profesor indicará las actividades, lecturas y cuestiones a resolver.

Asimismo, el alumno tendrá que leer el texto de Platón, La República. Habrá un examen sobre este libro.

La Asistencia y Participación es obligatoria pa ra de Todos los Alumnos.

TUTORÍAS: El profesor atenderá tutorías los lunes de 11.30 a 12.30 (previa cita) en su despacho de la tercera planta.

#### CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

A efectos de evaluación, los porcentajes serán los siguientes

- Examen final: 60 %.
- Evaluación Continua (participación, asistencia, trabajos, etc): 20%
- Examen de Lectura: La República de Platón: 20%.

Aquellos alumnos que falten al 30% de las lecciones tendrán que obtener en el examen final un 8 para poder optar a una aprobado en la nota final

#### MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO